

RESOLUCION N°96.1.1.1. 0107

DR. OSWALDO ROJAS R.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA GENERAL (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Departamento tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "BINEXPRO CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 12 de noviembre de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "BINEXPRO CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito tome nota en margen de la matriz de la escritura que se aprueba esta Resolución de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios anoten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y FIRMADA en Quito, 15 ENE. 1996

DR. OSWALDO ROJAS R.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 240 del Registro Mercantil tomo 127 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 2 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, 15 de ENE de 1996



EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.

SYB/ACR/...
Es el copia de los documentos que ingresaron a la Superintendencia de Compañías y de Valores, el 28 MAR 1996.

Atenas